



Resolución de Alcaldía N°389-2024-MDS/A

Que, con Informe N°1080-2024-MDS-SIDUR/LFCL de fecha 25 de octubre del 2024, la Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano-Rural presenta la conformidad de la liquidación del contrato de consultoría de obra – supervisión "CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS; EN EL(LA) COMPLEJO DEPORTIVO DEL CENTRO POBLADO DE MUNMALCA EN LA LOCALIDAD MUNMALCA, DISTRITO DE SARIN, PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD", elaborado por el supervisor de la obra, determinando lo siguiente:

LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA - SUPERVISIÓN

PROYECTO	"CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS; EN EL(LA) COMPLEJO DEPORTIVO DEL CENTRO POBLADO DE MUNMALCA EN LA LOCALIDAD MUNMALCA, DISTRITO DE SARIN, PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD" con código único de inversión N°2600679.
CONTRATO	CONTRATO N°44-2023-MDS/ULCP.
ENTIDAD	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SARÍN.
JEFE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	Ing. Ronaldo Walmir Ruiz Rodríguez con CIP N°257879.

- El supervisor firmó el contrato por el monto de **S/12,000.00 (Doce mil y 00/100 soles)**.
- Los **PAGOS** efectuados a la supervisión de obra, según los comprobantes de pago emitidos por la Unidad de Tesorería, es como se detalla a continuación:

RESUMEN DE PAGOS A LA SUPERVISIÓN		
N° DE PAGOS	PERIODO	MONTO S/
1	20/10/23 al 31/10/23	1,568.40
2	01/11/23 al 30/11/23	4,264.80
3	01/12/23 al 20/12/23	5,431.20
	21/12/23 al 31/12/23	
4	01/01/24 al 17/01/24	735.60
TOTAL		12,000.00

- De la Liquidación Final de la Supervisión de Obra se ha determinado que el costo total del servicio es como se indica a continuación:

CONCEPTO	MONTOS RECALCULADOS S/	MONTOS PAGADOS S/	DIFERENCIA A PAGAR S/
(A) DEL PAGO DE LA SUPERVISIÓN			
Monto Principal Supervisión	11,040.00	11,040.00	0.00
TOTAL PAGO SUPERVISIÓN	11,040.00	11,040.00	0.00
(B) REAJUSTE DE PRECIOS			
Reintegro contrato principal	0.00	0.00	0.00
TOTAL REAJUSTES	0.00	0.00	0.00
(C) DEDUCCION DE ADELANTOS			
Adelanto Directo	0.00	0.00	0.00
Adelanto de Materiales	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEDUCC. DE ADELANTOS	0.00	0.00	0.00
(D) TOTAL GENERAL (A+B-C)	11,040.00	11,040.00	0.00
(E) IMPUESTO A LA RENTA (8%)	960.00	960.00	0.00
(F) TOTAL SUPERVISIÓN DE OBRA	12,000.00	12,000.00	0.00





Resolución de Alcaldía N°389-2024-MDS/A

(G) SALDO A FAVOR DE LA SUPERVISION

RETENCIONES

Garantía de Fiel Cumplimiento 1,200.00

RESUMEN

SALDO A FAVOR DEL CONSULTOR:	1,200.00
RETENCION DE GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO	
DEVOLVER RETENCION DE GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO	1,200.00
COSTO TOTAL DE LA CONSULTORIA DE OBRA:	12,000.00

d) Resumen de SALDOS

Retención de Garantía de Fiel Cumplimiento : S/1,200.00

Que, con Informe Legal N°044-2024-MDS-OAJ/JDMA de fecha 11 de noviembre del 2024, el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica recomienda: **APROBAR mediante acto resolutivo la Liquidación del Contrato de consultoría de obra – Supervisión, Contrato N°44-2023-MDS/ULCP suscrito con el ING. RONALDO WALMIR RUÍZ RODRÍGUEZ**, para la supervisión de la obra "CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS; EN EL(LA) COMPLEJO DEPORTIVO DEL CENTRO POBLADO DE MUNMALCA EN LA LOCALIDAD MUNMALCA, DISTRITO DE SARIN, PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD", por el monto total de S/ 12,000.00 (Doce mil y 00/100 soles), incluido los saldos; y, **DEVOLVER el monto de S/ 1,200.00 (Mil doscientos y 00/100 soles), a favor del ING. RONALDO WALMIR RUÍZ RODRÍGUEZ**, monto retenido como Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato N°44-2023-MDS/ULCP;

Por las consideraciones expuestas, y de conformidad con las normas glosadas, con las visaciones de la Gerencia Municipal, Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano-Rural, Oficina de Secretaría General y la Oficina de Asesoría Jurídica, y en merito a las facultades conferidas por la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR LA LIQUIDACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA – SUPERVISIÓN, CONTRATO N°44-2023-MDS/ULCP, SUSCRITO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SARÍN Y EL ING. RONALDO WALMIR RUÍZ RODRÍGUEZ, para la supervisión de la obra "CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS; EN EL(LA) COMPLEJO DEPORTIVO DEL CENTRO POBLADO DE MUNMALCA EN LA LOCALIDAD MUNMALCA, DISTRITO DE SARIN, PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD", con Código Único de Inversión N°2600679, por el monto de S/12,000.00 (Doce mil y 00/100 soles), incluido los saldos, en mérito a lo expuesto en los fundamentos de la parte considerativa de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: AUTORIZAR LA DEVOLUCIÓN DEL MONTO RETENIDO POR CONCEPTO DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO, ascendente al monto de S/1,200.00 (Mil doscientos con 00/100 soles), equivalente al 10% del monto contractual, a favor del ING. RONALDO WALMIR RUÍZ RODRÍGUEZ.





Municipalidad Distrital de Sarín

"SARÍN, TIERRA DONDE NACIÓ EL CREADOR DE LA MARINERA NORTEÑA"



Resolución de Alcaldía N°389-2024-MDS/A

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR a la Oficina de Secretaría General la notificación de la presente Resolución de Alcaldía al Supervisor y a todas las áreas administrativas involucradas, para conocimiento y fines pertinentes; así como al Responsable de la Unidad de Informática y Soporte Técnico, para su publicación en el Portal de Transparencia Estándar GOB.PE y el Portal Web Institucional de la Municipalidad Distrital de Sarín.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SARÍN
Richard Yorán Polo Cabrera
ALCALDE
DNI: 41070864

Archivo/OSG

CC:

- GM
- SIDUR
- Supervisor
- UT / UC
- UIST (V)

AV. ABELARDO GAMARRA RONDO S/N (PLAZA DE ARMAS) - SARÍN - SANCHEZ GARRIDON - LA LIBERTAD

¡Trabajando de la mano con el pueblo...!

